



Rendición de cuentas a la ciudadanía

Agenda

①

Modelo Integrado de
Planeación y Gestión

②

Política de Participación
ciudadana en la gestión pública

③

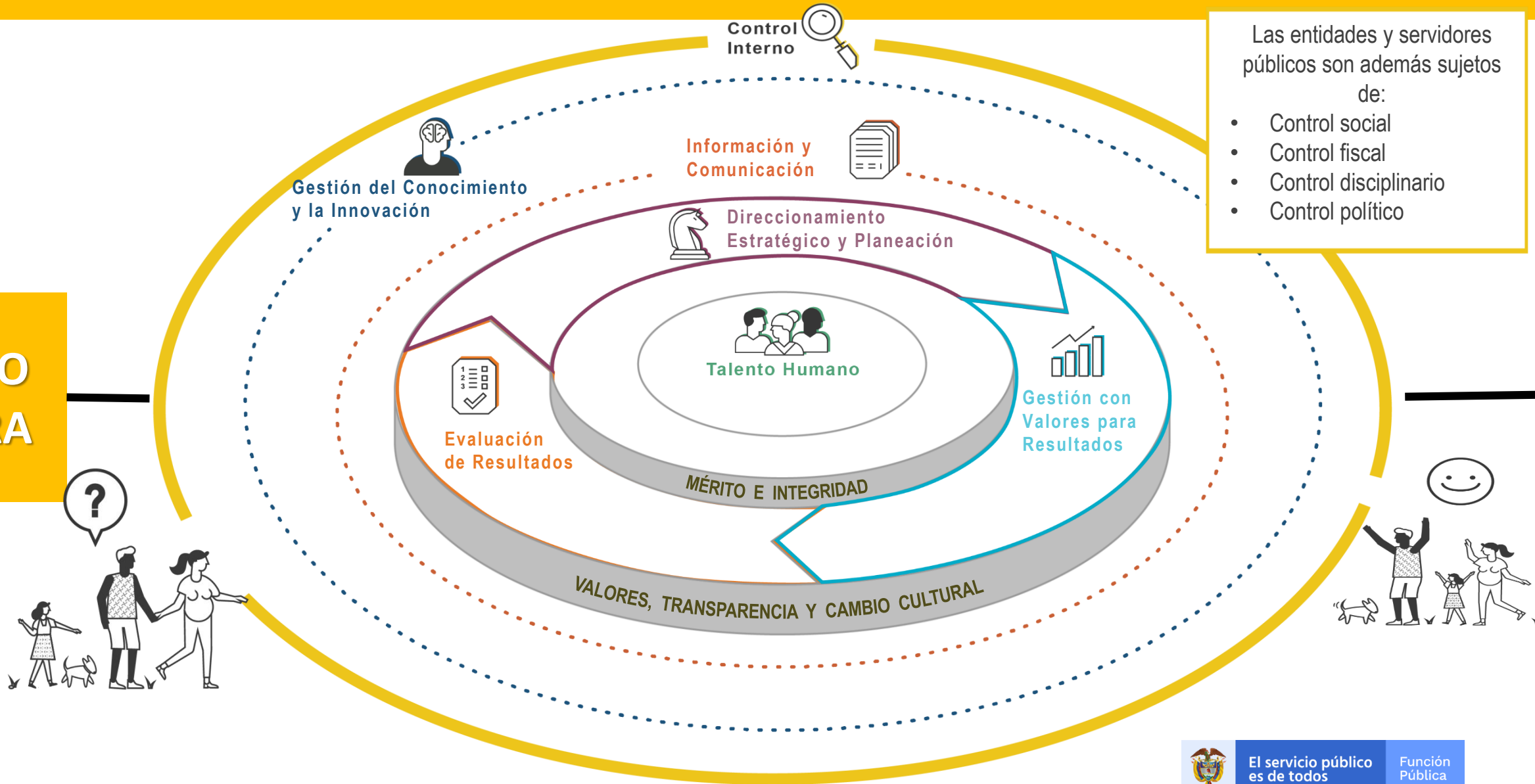
Rendición de Cuentas



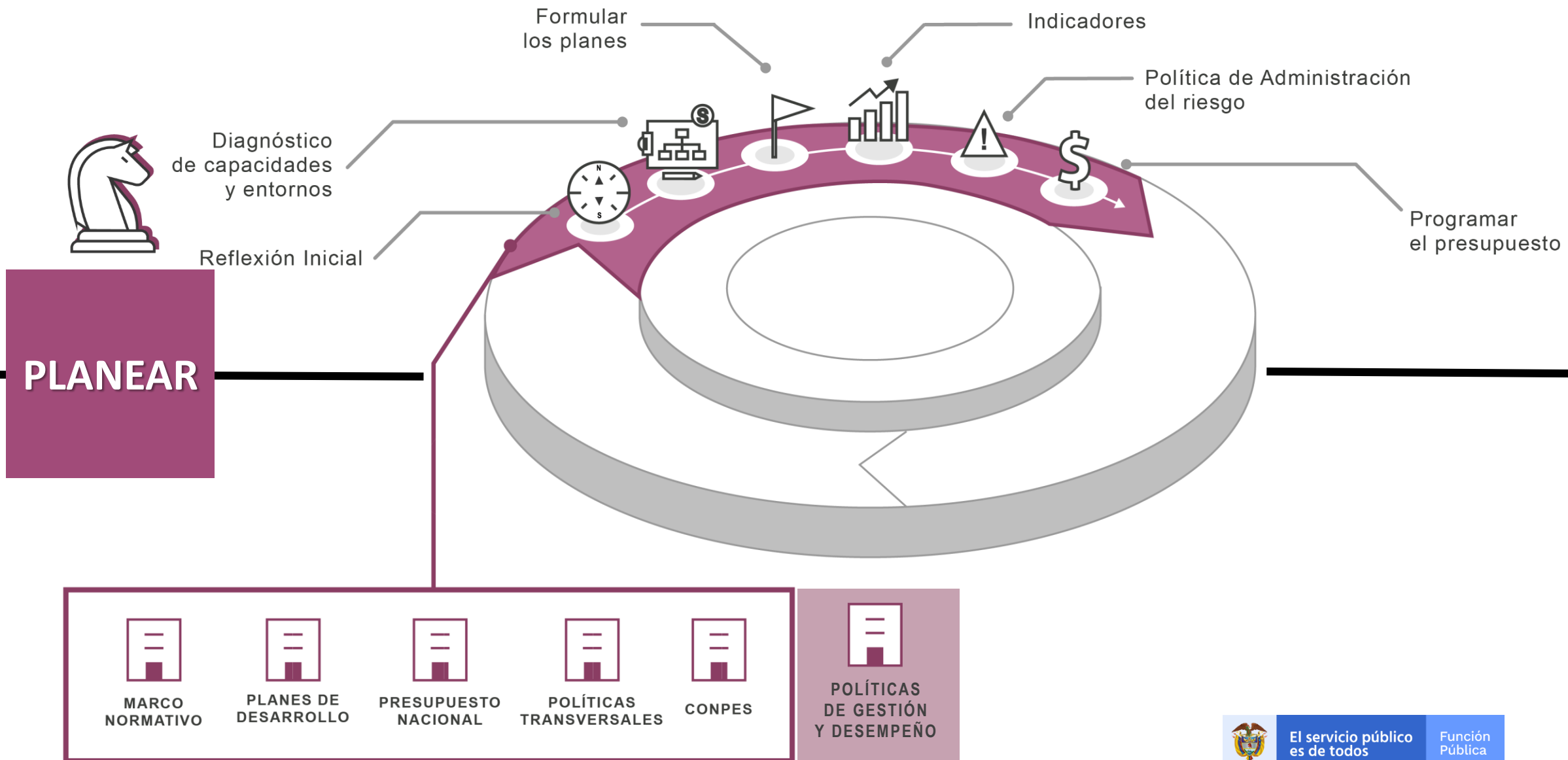
01. Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG)

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

CÓMO OPERA



DIMENSIÓN 2. Direccionamiento estratégico y de planeación



DIMENSIÓN 2. Direccionamiento estratégico y de planeación

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO. LEY 1474 DE 2011. art 73 COMPONENTES que le permiten a **TODAS las entidades del Estado** integrar, en un solo cuerpo, la planeación de las estrategias en torno a la lucha contra la corrupción.



PLANEAR

IDENTIFICACIÓN
DE RIESGOS DE
CORRUPCIÓN

RACIONALIZACIÓN
DE TRÁMITES

MEJORA
DEL SERVICIO
AL CIUDADANO

RENDICIÓN
DE CUENTAS

Transparencia
y Acceso a la
Información



El servicio público
es de todos

Función
Pública

DIMENSIÓN 3. Gestión con valores para resultados

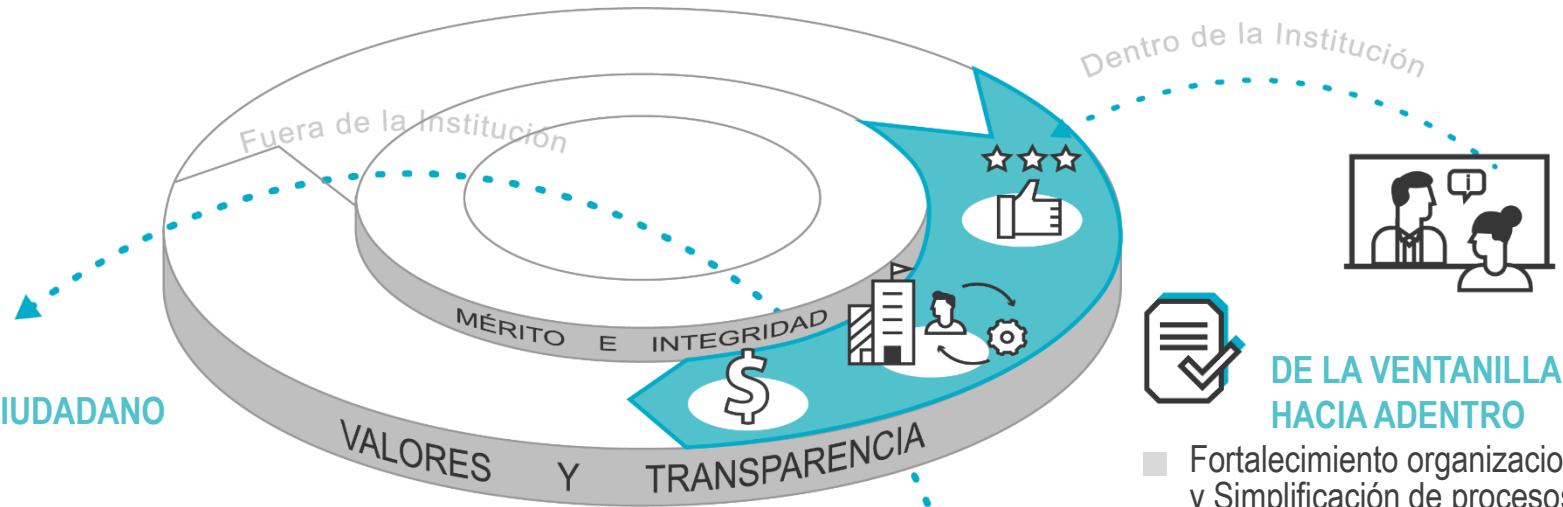


EJECUTAR



RELACIÓN ESTADO – CIUDADANO

- Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
- Servicio al Ciudadano
- **Racionalización de Trámites**
- **Participación Ciudadana en la Gestión. Ley 1757 de 2015**
- Gobierno Digital
TIC para la Sociedad



DE LA VENTANILLA HACIA ADENTRO

- Fortalecimiento organizacional y Simplificación de procesos
- Ejecución presupuestal y eficiencia del gasto Público
- Gobierno Digital
TIC para el Estado
- Seguridad Digital
- Defensa Jurídica
- Mejora Normativa

02.

**Política de participación
ciudadana en la gestión
pública**

CONTEXTO. ESTRUCTURA DE LA PARTICIPACIÓN

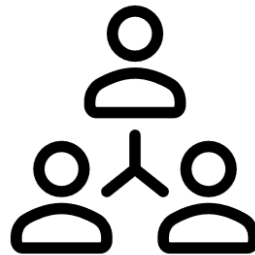
Constitución Política – Artículos 1,2, 3 y 103

Democracia participativa

Participación Directa

- ✓ Voto
- ✓ Plebiscito
- ✓ Referendo
- ✓ Consulta popular
- ✓ Cabildo abierto
- ✓ Iniciativa legislativa
- ✓ Revocatoria del mandato

Mecanismos democráticos de representación



Instancias de participación
Alcance consulta, control,
decisorio y de incidencia
en la vida económica,
política, administrativa y
cultural de la Nación



Participación en la Gestión

- ✓ Diagnóstico
- ✓ Planeación
- ✓ Implementación
- ✓ Seguimiento y/o evaluación



CONTEXTO

Círculo Virtuoso de la Participación

- ✓ Fortalecer y promover el uso de los mecanismos de participación directa.
- ✓ Facilitar el ejercicio de la participación en los espacios e instancias de representación ciudadana en la vida social, económica, cultural
- ✓ Promover la apertura de espacios de participación en todas las fases de la gestión pública: **Círculo virtuoso de la participación.**



Algunos datos sobre la Participación en Colombia – DANE 2017

Ciudadanos



80,0% conoce al menos **1 mecanismo de participación ciudadana (plebiscito)**

36,6% conoce al menos **1 espacio de participación ciudadana (veedurías)**

74,5% afirmó asistir a **reuniones religiosas**

13,5% afirmó asistir a **JAC**

29,3% creen que éstos mecanismos y espacios **permiten el cumplimiento de planes, programas y proyectos para la comunidad**

Servidores públicos

SÍ 37,3%



servidores
territoriales

¿ Conoció o participó en una acción de **rendición de cuentas** de su entidad

SÍ 31,6%



servidores
nacionales

CONTEXTO. Obligaciones en participación

Constitución Política

Art. 2 Fines Esenciales del Estado

Artículo 2o. Son fines esenciales del Estado:

- ✓ Servir a la comunidad
- ✓ Promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución;
- ✓ Facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, **administrativa** y cultural de la Nación;
- ✓ Defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

CONTEXTO. Obligaciones en participación

LEY 489 DE 1998

Art. 32.-Democratización de la Administración Pública

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones...

- ✓ Convocar a audiencias públicas.
- ✓ Incorporar a sus planes de desarrollo y de gestión las políticas y programas encaminados a fortalecer la participación ciudadana.
- ✓ Difundir y promover los mecanismos de participación y los derechos de los ciudadanos.
- ✓ Apoyar los mecanismos de control social que se constituyan.
- ✓ Aplicar mecanismos que brinden transparencia al ejercicio de la función administrativa.

CONTEXTO Obligaciones en participación

LEY 1757 de 2015

Art. 2.-De la política pública de participación democrática

- ✓ Incluir **medidas específicas** orientadas a promover la participación de todas las personas en las decisiones que los afectan
- ✓ **Apoyar** a las diferentes formas de organización de la sociedad.
- (...) Los planes de gestión de las instituciones públicas harán explícita la forma como se facilitará y promoverá la participación de las personas en los asuntos de su competencia.

03.

**Rendición de cuentas a
la ciudadanía**

¿Qué es rendición de cuentas?

LEY 1757 de 2015

**Art. 48.- Qué es
rendición de
cuentas**

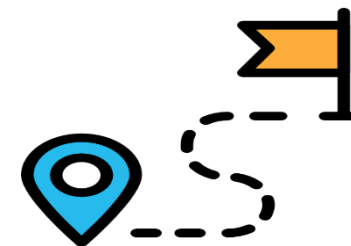
La rendición de cuentas es:

- ✓ Un **proceso permanente** mediante el cual las entidades y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados** de su gestión.
- ✓ Parte de la promoción del **diálogo**.
- ✓ Es una expresión de **control social**.
- ✓ Conjunto de acciones de petición de información y explicaciones, así como de **evaluación de la gestión**.

¿Para qué la rendición de cuentas?

La **Rendición de Cuentas** promueve la participación ciudadana en la **fase de evaluación del ciclo de la gestión pública**, su objetivo fundamental es:

Garantizar acciones de información, diálogo y responsabilidad que para un adecuado ejercicio de **evaluación de la gestión por parte de la ciudadanía**.



¿Qué evalúa la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas?



La gestión institucional asociada a resultados:

- Presupuesto asociado a metas
- Contratación y su contribución a resultados
- Grupos beneficiados



Los resultados de la gestión institucional:

- Cambios en calidad de vida a corto o mediano plazo como consecuencia de servicios y productos



El avance en materia de garantía de derechos y cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- El grado de avance en la garantía de derechos ciudadanos y el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, como consecuencia de la gestión y los resultados.



Elementos de la rendición de cuentas

Información



Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión, sus resultados y los avances en la garantía de derechos.

Diálogo



Dialogar con los grupos de valor y de interés al respecto. Explicar y justificar la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos en escenarios presenciales de encuentro, complementados, si existen las condiciones, con medios virtuales.

Responsabilidad



Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

Elementos de la rendición de cuentas



Obligatoriedad de la Rendición de cuentas a la ciudadanía

Artículo 50 – Ley 1757 de 2015

Es obligación de las autoridades de la administración pública rendir cuentas a la ciudadanía para informar y explicar



La gestión
realizada

Los resultados de
sus planes de
acción

El avance en
la garantía
de derechos

Ejemplo de relacionamiento de Plan – Derechos y ODS

Qué políticas, planes y programas tiene la entidad en educación?

- ✓ Coberturas de la educación inicial, básica, media.
- ✓ Promoción mejora de competencias en lectura y escritura.
- ✓ Mejoras en la infraestructura y dotación de los establecimientos educativos.
- ✓ Aumento de cobertura en estrategias de permanencia tales como transporte escolar, alimentación escolar.

A cuál ODS apuntan estas políticas, planes y programas?



Qué derecho se garantizan por medio de estas políticas, planes y programas?

Declaración Universal DDHH

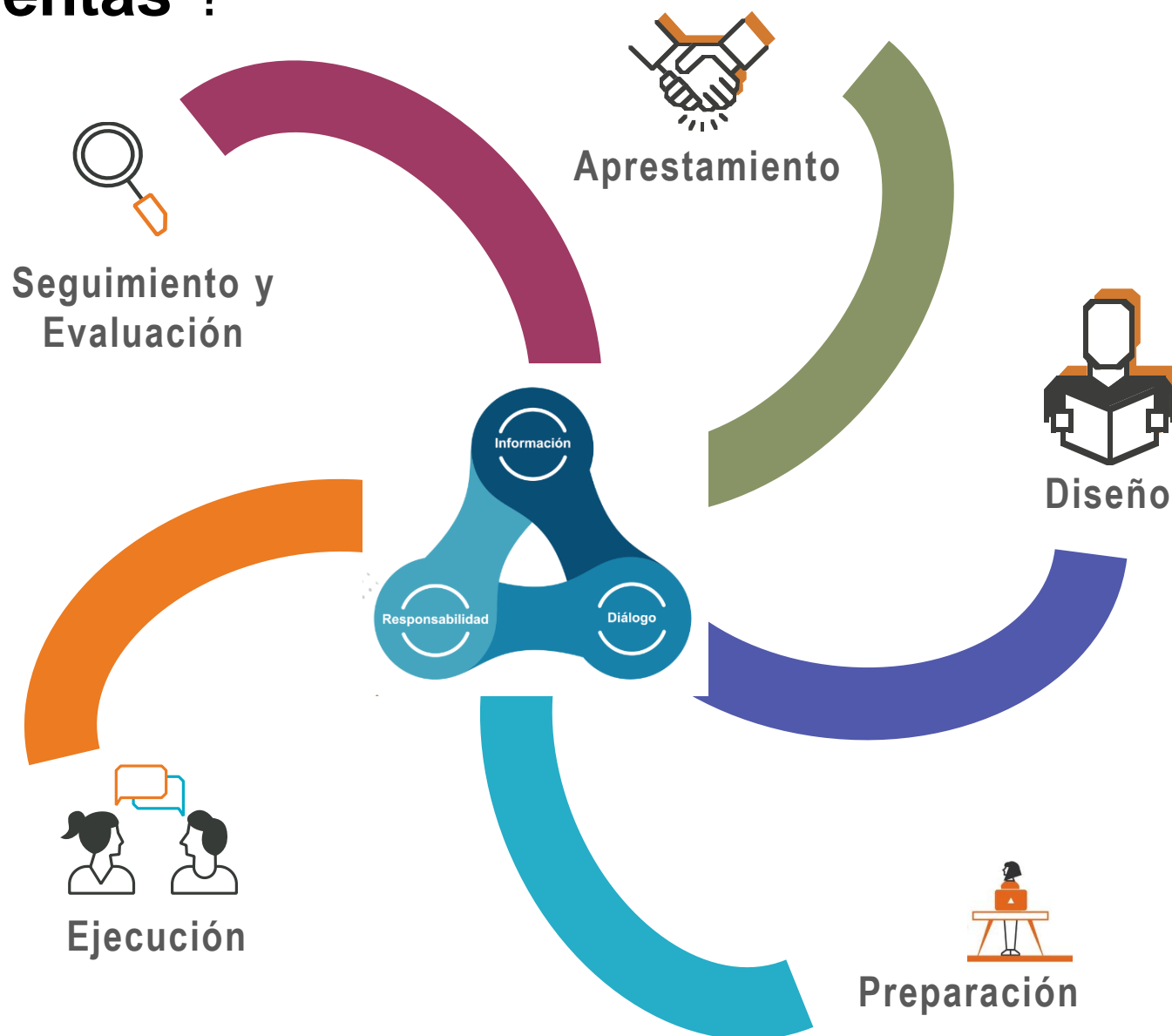
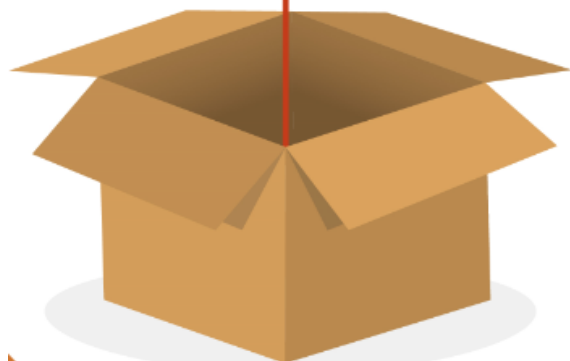
- ✓ Toda persona tiene derecho a la educación.
- ✓ La educación debe ser gratuita, al menos la instrucción elemental.
- ✓ La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana.

¿Cuáles son las etapas de la estrategia de rendición de cuentas ?

Etapas

CAJA DE HERRAMIENTAS

- Actividades
- Técnicas
- Espacios de diálogos
- Instrumentos





Dirección de participación, transparencia y servicio al ciudadano

+57 1 7395656

Carrera 6 N 12-62 Piso 6 Bogotá, D.C.

www.funcionpublica.gov.co



El servicio público
es de todos

Función
Pública